

RESOLUCION -CD- N° 594/2012

**Salta, 28 de Diciembre de 2012
Expediente N° 12.618/12**

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual se tramita la cobertura de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con dedicación Semiexclusiva para la cátedra “Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental” de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas, en su Despacho N° 059/12, aconseja realizar el Llamado a Inscripción de Interesados en la mencionada asignatura.

Que el Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria N° 017-12, autoriza el mencionado Llamado a Inscripción de Interesados.

Que a fojas 03, el Departamento de Enfermería, remite propuesta de miembros para integrar el Tribunal Evaluador.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 347/12,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesiones Ordinarias Nros.: 017-12 del 09-10-12, y 021-12 del 18-12-12)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación Semiexclusiva, para la Cátedra “ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y SALUD MENTAL” de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Publicación:** 18 al 21 de Febrero de 2.013.
- **Período de Inscripción:** 22, 25, 26, 27 y 28 de Febrero de 2.013.

RESOLUCION -CD- N° 594/2012

Salta, 28 de Diciembre de 2012
Expediente N° 12.618/12

- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 01 y 04 de Marzo de 2.013.
- **Período de Designación:** La designación se efectuará a partir de la aprobación del dictamen del Tribunal Evaluador, por parte del Consejo Directivo, hasta el 31 de Diciembre de 2.013 o nueva disposición.

ARTICULO 3º.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, entre los días 22 al 28 de Febrero de 2.013 (días hábiles), en el horario de 10:00 a 15:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4º.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTÍCULO 5º.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

Prof. Elizabeth ALLEMAND

Prof. Elvira REARTE

JTP. María Julia RIVERO

MIEMBROS SUPLENTE

JTP. Omar FLORES

Prof. Carlos PORTAL

Prof. Sara Elena ACOSTA

ARTÍCULO 6º.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Evaluación de Antecedentes:** 05 de Marzo de 2.013 a horas 09:00
- **Sorteo de Temas** 06 de Marzo de 2.013 a horas 09:00.
(En caso de ser necesario)

RESOLUCION -CD- N° 594/2012

**Salta, 28 de Diciembre de 2012
Expediente N° 12.618/12**

– **Oposición:** 08 de Marzo de 2.013 a horas 09:00

ARTÍCULO 7º.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sede Regional Orán, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc
MAJ.

**MGS. MARIA DEL C. ZIMMER S.
SECRETARIA DE POSTGRADO**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**